

INFORME DE EVALUACIÓN TRABAJO FINAL DE GRADO

Estudiante: Sofia Gallo Moura

Título: *“LAS NUEVE Y UNA CASA DE VILARDEVOZ”*

Tipo de trabajo: Ensayo

Docente Tutora: Prof. Adj. Dra. Cecilia Baroni

Docente Revisora: Asist. Dra. Natalia Laino Topham

Período solicitado para Lectura Pública: febrero 2025.

1. Aspectos formales:

Cumple con los aspectos formales para la presentación de TFG (carátula, formato, resumen, palabras claves, páginas).

La redacción es clara, tiene un adecuado nivel ortográfico y de sintaxis.

El uso de las normas APA es adecuado.

2. Articulación teórica:

La autora se propone abordar el funcionamiento de la casa comunitaria autogestionada de Vilardevoz y aportar elementos que permitan contribuir al cambio de modelo en atención en el marco de la implementación de Ley de Salud Mental N° 19.529 en cuanto restitución de derechos.

Tal como lo plantea desde el comienzo, este ensayo recoge su experiencia en el colectivo Vilardevoz tanto como estudiante universitaria y trabajadora. Sofia plantea el análisis de la implicación como un aspecto importante en este trabajo, como ejercicio permanente y que es necesario hacerlo con otros y lo trabaja conceptualmente. Sin embargo entiendo que a lo largo del trabajo esto que es planteado en la introducción se va diluyendo, o al menos no vuelve a aparecer una mención a esto que aparece como un punto tan relevante.

Al comienzo se detallan aspectos metodológicos para la elaboración de este trabajo que consisten en la observación participante y el análisis documental: registros elaborados por sus trabajadores, cuadernos de campo de los estudiantes que hacen su pasantía universitaria, fichas de seguimiento, reuniones de equipo realizadas semanalmente por los trabajadores. Luego de leer el trabajo y considerando el problema propuesto me pregunto

cómo se integraron los aportes de los participantes, de quienes viven en la casa. Me pregunto esto considerando el propio campo-tema propuesto. Quizá eso se recoge con la observación participante pero no queda planteado. Hay algún pasaje que menciona frases que se pueden escuchar entre los habitantes pero quizá sería importante ampliar sobre eso. A su vez, entiendo que en lo que refiere al análisis documental hay un fuerte énfasis en las narrativas de los trabajadores y estudiantes. Quedan planteadas las consideraciones éticas en cuanto al aval del colectivo y de los integrantes de la casa, aspecto que me parece muy bueno que esté planteado. Me pregunto cómo se trabajó luego con este material producido, cómo llega al colectivo, si se ha podido compartir, qué resonancias produce. Considero que en estos aspectos que menciono se entrecruzan varios de los asuntos presentados a lo largo del trabajo.

En su trabajo la autora nos presenta:

- Una historización, con varios antecedentes, del proyecto Vilardevoz como un dispositivo alternativo que produce una subjetividad antimanicomial, como un colectivo activista por los ddhh y la salud mental. Desde ese recorrido -en el marco de la implementación de la Ley de Salud Mental que establece el cierre de estructuras asilares y monovalentes para el año 2025- y acompañada de la pregunta *“¿qué se necesita abrir para que el encierro no sea una alternativa?”* nos presenta el proceso de trabajo del colectivo para lograr proponer e inaugurar la Casa Comunitaria Autogestionada: Casa Vilardevoz.
- Una conceptualización del entramado locura-pobreza y los reiterados procesos por los que ha sido históricamente invisibilizada y anulada. En este sentido trabaja con Foucault y la nave de los locos para señalar los procesos de exclusión y expulsión, con Baroni para recordar las etapas del encierro, el abandono y el olvido de la locura en nuestro país, así como la idea de “puerta giratoria” que visibiliza el repetido circuito calle-refugio-internación como la ausencia de políticas de inclusión social.
- Un amplio recorrido por el funcionamiento de la casa, lo que implica vivir y trabajar en ella. Aquí se incluye una descripción de sus habitantes registrando una gran heterogeneidad y destacando elementos vinculados a la edad, el sexo-género, historia personal, intereses, educación formal, procesos laborales, estado físico, padecimientos, internaciones, trayectos habitacionales, recurrencia de la calle y refugio. Se visualiza en esta casa la posibilidad de experimentar otras maneras de vivir vinculadas a la alimentación, vestimenta, calzado, higiene, el acceso a internet y a celulares (a ser comprados y conservados) *“en palabras de sus habitantes tenerlo los hace convertirse en un “ciudadano de primera categoría”*.
- Sofía se pregunta *¿qué desarmar para armar?* y allí problematiza la cuestión de la lógica manicomial señalando la sobremedicación, consecuencias derivadas del

consumo prolongado, tratos entre usuarios y funcionarios con relaciones de poder desiguales, con un sistema de premios y castigos, mecanismos de infantilización y descalificación, así como prácticas de encierro que confunden cuidado/custodia y trato/castigo. Nos invita a entrever que esta lógica no está dentro del manicomio, que circula, que traspasa rejas y muros. En este punto me pregunto cómo reconocer esta lógica circulando por y entre nuestras prácticas para ponerla a trabajar entendiendo que no queda atrapada en los muros sino que es parte de nuestras formaciones subjetivas, es decir, ¿cómo trabajamos con eso? ¿cómo lo incluimos en el análisis de nuestras implicaciones?

- Respecto a lo que hay que desarmar también menciona cómo colaborar en derrumbar las “dinámicas de guerra” en donde el otro es siempre visto como un enemigo para generar nuevas formas de encuentro. Visibiliza los procesos de autonomía y autogestión en el habitar, y cómo esto implica una transformación subjetiva. Quisiera señalar que visualizo que el planteo de la noción de subjetividad no tiene demasiado desarrollo y encuentro ciertas tensiones en el modo de plantearlo, por momentos aparece alguna mención a lo yoico, otras veces a procesos y disposiciones, o a sujetos enfatizando cierto contorno individual.
- Nos presenta el modo de trabajo que hay en la casa en base a acuerdos colectivos, que implica asumir responsabilidades, distribuir tareas, desarrollar estrategias frente a los conflictos problematizando las de castigo y expulsión. Y presenta la reunión semanal con carácter de asamblea permanente como espacio para crear acuerdos, discutir, organizar, donde *“se busca que la palabra se ponga a circular, no habiendo nada de lo cual no se puede hablar.”*
- Sofia presenta un importante desarrollo sobre las intervenciones y estrategias que el equipo técnico despliega y la perspectiva clínica con la que se trabaja en la Casa de Vilardevoz. Una clínica móvil, de lo contemporáneo, del acontecimiento donde la inmanencia, la incertidumbre y el devenir se vuelven las principales estrategias. Un acompañar como acto político donde las diferencias se consideran puente para la construcción de lo común.
- Cuando trabaja sobre el modo de trabajo del equipo técnico entiendo que en algunos pasajes aparece cierta idea de que depende de lo que ellxs hagan para el bienestar o malestar de los habitantes, por momentos casi como causa-efecto. En ese sentido entiendo que, planteado así, puede quedar colocado en el equipo un monto importante de distribución de fuerzas. Por ejemplo, cuando se menciona: *“una vez por semana realizan una reunión de trabajo en donde hacen una puesta al día, reflexionan, intercambian y planifican sobre cada habitante y el funcionamiento de la casa. Si esto no ocurre la desorganización, el caos y el malestar adviene, en ellos, pero principalmente en los habitantes”,* o *“construir y sostener una casa que*

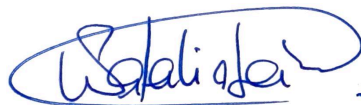
tenga un funcionamiento que asegure los derechos de sus habitantes es una obligación que el equipo técnico posee". Quizá estos pasajes generan cierta contradicción con el carácter colectivo que tiene y se presenta del proyecto.

- También observo cierta tensión vinculada a la noción de libertad, por ejemplo cuando se plantean temas relacionados a una posible elección personal o que pueden hacer ciertas cosas cuando tienen ganas. Me pregunto cómo problematizar esta idea de la libertad como un singular colectivo.

Se trata de un ensayo con referentes conceptuales pertinentes, da cuenta de una buena articulación conceptual y de su proceso crítico reflexivo. Se trata de un trabajo que plantea un tema muy relevante para la psicología y que aporta elementos para trabajar sobre la implementación de la Ley de Salud Mental y los cambios en el modelo en atención.

3. Consideración final:

En síntesis, se considera que es un buen trabajo de finalización de grado, que plantea un tema de suma relevancia y que cuenta con los requisitos formales para su aprobación y pase a lectura.



Asist. Mag. Natalia Laino Topham
marzo 2025